

EDUCACIÓN / ORGANIZACIÓN SOCIAL

Colegio de Profesores a ministro Lavín: “Ley de Educación es un nuevo terremoto para educación pública”

El Ciudadano · 4 de marzo de 2011





La directiva nacional de la asociación gremial pidió al Gobierno respeto y dignidad para el profesorado, a causa del suicidio del inspector general del Liceo Polivalente Agrícola de Los Guindos, en Buin, quien fue avisado de traslado y cambio de funciones.

Ayer jueves, 3 de marzo, la directiva nacional del [Colegio de Profesores](#), liderada por su presidente, **Jaime Gajardo**, se dirigió al **Ministerio de Educación** para entregarle una carta al titular de la cartera **Joaquín Lavín**, en la que expresa la preocupación del profesorado por los despidos y el “maltrato” a que son sometidos los docentes, tras la promulgación de la **Ley N° 20.501**, sobre Calidad y Equidad de la Educación.

“Nosotros hemos dicho que la educación ha iniciado su año con un doble terremoto. Primero, con las secuelas que el terremoto anterior, en que todavía hay

muchas escuelas que están funcionando en centros modulares (...) y una secuela que no se ve una pronta solución; más de 33 mil alumnos no están trabajando en las mejores condiciones”, afirmó Gajardo.

El directivo de los profesores también se refirió a la entrada en vigencia de “la Ley 20.501, que es la que le da facultades especiales a los directores y a los sostenedores para despedir y trasladar a maestros y profesores”, y agregó que a los días de su promulgación ya se están sintiendo los efectos sobre el profesorado con “despidos, traslados, recorte de horarios, cambio de funciones”, señaló Gajardo.

Como ejemplo de lo anterior, el Presidente del **Colegio de Profesores**, afirmó que ya se han registrado 98 despidos en **Concepción**, 150 en **Cerro Navia** y 28 en la ciudad de **Arica**, lista que, según Gajardo, es más larga de lo que se conoce. El directivo señaló que aún siguen recavando información para entregársela al ministro Lavín en una próxima reunión.

Al respecto, el directivo comunicó que, a raíz de la incertidumbre y la inestabilidad que provoca esta situación, el Inspector General **Celestino del Carmen Correa**, docente por más de 30 años en el **Liceo Agrícola Polivalente Los Guindos**, de la comuna de **Buin**, tomó la decisión de suicidarse. “Quiero pedir aquí que el Director de Educación de la comuna de Buin, don **Pedro Roa Becerra**, debe renunciar a su cargo”, exigió Gajardo.

INCERTIDUMBRE



“En este minuto la pregunta que se hacen los profesores es qué va a pasar. Hay un ambiente de incertidumbre”, señaló el presidente de los Profesores (en la foto), y afirmó que son preocupantes las facultades especiales que esta ley (20.501), le da a directores y a los sostenedores de los colegios, como la creación de sus propios equipos de trabajo, lo que implicaría, según Gajardo, la inmediata salida de “un grupo indeterminado de gente”.

Los profesores temen que se utilice cualquier excusa para expulsar a un maestro, ya que estos casos, según el Magisterio, habrían aumentado todavía más con la nueva ley. “Basta las razones que exponga el Director para ser despedido, ni siquiera con derecho a sumario”, reclama Gajardo.

Para el presidente de la orden “todas las medidas que ha abordado Lavín y todas las que ha propuesto siempre han sido bajo el argumento que es para mejorar la educación, pero nosotros pensamos que es lo contrario”, y argumentó “que se están aplicando categorías de cualquier empresa en la educación”.

Gajardo añadió que estas medidas “se están haciendo única y exclusivamente para asegurarle a un grupo de empresarios el que sigan ganando plata con la educación, como si fuera una mercancía, y para que sigan llenándose los bolsillos con recursos a costa de la educación”. Este escenario, según el parecer del Magisterio, profundizará aún más el fenómeno de la segregación y la segmentación del sistema educativo.

Por **Christian Armaza Benavides**

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)